

Contraloría sugirió a Investigaciones reintegrarlo a su trabajo de policía

Detective gay: "Se terminan dos años difíciles"

ÓSCAR VALENZUELA

Muy formal y detective será, pero César Contreras (38) no podía ocultar su cara de triunfo tras enterarse de que un dictamen de la Contraloría General de la República recomendó a Investigaciones reintegrarlo como subcomisario.

La última vez que pisó un cuartel fue en enero de 2006, cuando después de 18 años de servicio fue marginado de la policía. El Consejo Superior de Ética del organismo lo expulsó, argumentando que en su computador mantenía una cuenta pedófila. Él asegura que esa fue una

excusa y que en realidad lo discriminaron por ser homosexual y tener una pareja.

Su posición quedó respaldada por el dictamen contralor N° 4168 del pasado 29 de enero, que anula la sanción y le reintegra el pago de sueldo y previsión. El documento detalla que el consejo no puede "juzgar la conducta ética del personal de la institución en el desempeño de sus funciones".

La primera impresión de Contreras fue que "se terminaron dos años difíciles", en los que trabajó como taxista.

-¿Está seguro que quiere vol-

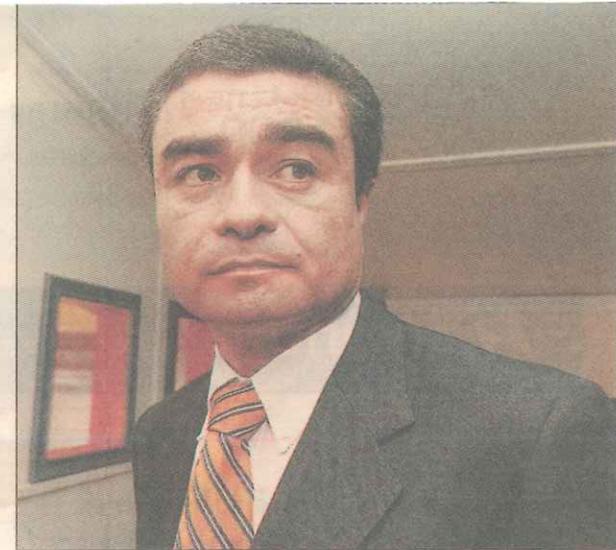
ver?

-Sí, tengo mucho que entregar todavía a la sociedad como policía.

-¿Cómo espera que lo reciban?

-Creo que será difícil para ellos y para mí, pero mi idea es restablecerme como funcionario y desarrollar mis actividades normales, donde la institución lo disponga.

A través de un comunicado Investigaciones aclaró que "tomó razón de las recomendaciones formuladas por la Contraloría". Recalca que no lo expulsaron por su orientación sexual, sino por "ilícitos que fueron exhaustivamente investigados".



Contreras trabajó en antinarcóticos y en el cuartel de Conchalí.